

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.747.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Jueves 16 de Mayo de 1935

Comentarios informativos

Un golpe mortal para nuestra riqueza pesquera

Por Rafael Pérez Lobo

La ruptura de nuestras relaciones comerciales con Francia, nuestro primer consumidor, pues se llevaba casi el 20 por 100 de la exportación total española con una balanza favorable para nosotros de cerca de 70 millones de pesetas oro, ha obligado al Gobierno, a este nuevo Gobierno que tantos problemas tiene planteados y al que el país exige las soluciones prontamente para que una vez más adquiera novedad la conocida frase: "Está es Castilla, que hace los hombres y los gasta", a lanzarse a toda prisa en busca de nuevos mercados donde colocar el déficit, importante sin duda, que ahora experimentarán los ciento treinta y tantos millones de pesetas oro que recibíamos cada año del país vecino a cambio de nuestras mercancías.

Ya en uno de los últimos Consejos de Ministros del Gobierno anterior se estudiaron las bases para establecer negociaciones con Italia, Estonia, Brasil, Rumania en relación con los petróleos y con los países constructores de coches como Alemania, Inglaterra y Estados Unidos, a base del aumento de consumo de nuestras frutas. Poco después aparecieron en la "Gaceta" los nombres de los delegados que habían de marchar a Londres para iniciar las negociaciones presididas por el señor García Conde, y no mucho más tarde emprendían el viaje todos ellos esperanzados de que en poco más de una semana quedaría concertado el Convenio.

Más he aquí que cuando un amplio horizonte de esperanzas se extendía ante nosotros, uno de aquellos países, Italia, nos vuelve la espalda y reafirma su actitud de intransigencia iniciada desde primeros de año, creando una situación de momento gravísima a una de nuestras industrias, que sin dejar de ser importante, aunque no sea de las primeras, tiene una ventaja sobre las demás consagradas a la exportación, y es la de llevar el nombre de España impreso en sus envases hasta las propias manos del consumidor extranjero. Se trata de nuestra industria de conservas de pescado.

Dos causas han influido en esta decisión de Italia: su necesidad de impedir la exportación de capital o mejor de defender su moneda, que la obligó a decretar mil quinientos contingentes (en España tenemos unos sesenta), imponiendo para la autorización de los cambios el que las operaciones respondan a una necesidad real de comercio o de la industria y quedando rigurosamente prohibida la exportación de billetes y cheques pagaderos en Italia. La otra causa, que podríamos llamar externa y que le sirvió de pretexto, para no ya denunciar, sino francamente incumplir el tratado de 15 de Marzo de 1932, fué el hecho de que España no le extendiera el derecho de retorno concedido a favor de los automóviles franceses e ingleses, y el impuesto que para proteger a nuestra industria sericícola fijamos a las sedas italianas. Se dirá que Italia anhelaba encontrar un pretexto que justificara, aunque no fuese más que en parte, la ruptura del Tratado, pues sin mayores preámbulos, en 10 de Enero prohibió terminantemente la entrada de toda clase de conservas de origen español.

Y es de esta manera como nuestra industria conservera de pescado, que es la que la medida afecta en proporciones casi totales, se ve de pronto privada de un mercado en extremo importante para ella. Es verdad que poco después se aparentó declarar la medida, y se anuló aquella disposición italiana imponiendo un gravamen de 30 liras por quintal de conserva importada, que era tanto como cambiar la etiqueta de la prohibición, puesto que de hecho seguía de esta forma mantenida. Es verdad que la Unión Asturiana de Fabricantes de Conservas realizó diversas gestiones consiguiendo del Gobierno español la suspensión del impuesto a las sedas italianas y enviando a Roma a su presidente, señor Forcén, que logró impedir la creación de un consorcio encargado de la importación única de los productos de la pesca, lo que hubiera significado una fijación ruinosa de precios. Es verdad que los intereses bilbaínos, que hoy ven cotizarse la anchoa en sus mercados a diez y quince céntimos kilo, debido a su reducido tamaño y a la enorme abundancia y que esperan siga esta abundancia en épocas en que la pesca sea utilizable para la conserva con justificada intranquilidad ante el temor de no saber dónde colocarla, hicieron también gestiones en defensa de la producción y de su exportación a los puertos italianos. Pero es verdad también que no son grandes las esperanzas de conseguirlo. Italia, últimamente y con carácter casi general, no sabemos con qué posibles resultados y al amparo de qué principios económicos, redujo al 10 por 100 muchas de sus importaciones, sin salvar de esta medida a las de procedencia española, que importaron 104 millones de liras en 1934 y 81 en 1933, de las cuales sesenta millones correspondían a nuestra exportación de pescado fresco y en conserva, pues aparte de que el Consorcio Nacional Almadraero enviaba a Italia el 80 por 100 de su producción, existen muchas fabricas

en el Norte que la remitan en su totalidad. Fácilmente se ve que la actitud del Gobierno italiano implica la ruina de nuestra industria conservera. Su exportación baja forzosamente de sesenta millones a seis. No es cosa baladí reemplazar en poco tiempo un consumidor como Italia, andando España preocupada en estos momentos de reemplazar a otro consumidor, Francia, que lo era principalmente de frutas y que también nos abandona. Tampoco es cosa fácil hacer volver a Italia de su acierdo. Y no lo es porque en esta guerra de tarifas, en esta lucha de aranceles y fronteras, de contingenciación de mercadería existe una causa remota que pasa un tanto desapercibida y cuya influencia no se desvanece aplicando las normas tradicionales en los tratos comerciales entre naciones diversas. Si, en efecto, el motivo que incita a Italia a cerrarnos casi sus puertos, son los hechos antes anotados con relación a sus automóviles y a sus sedas, sería lógico pensar que rectificara esos acuerdos por nosotros, rectificaria ella los suyos. No es así, sin embargo. Suprimimos el impuesto de las sedas y no se dió por aludida. Hemos empezado a fijar contingentes a varios de sus productos sin mejor resultado. Nos lanzamos a esa lucha de limitaciones sin pensar que hoy el comercio exterior no está regido sólo por las leyes de la balanza de cada país, y que cada país tiene hoy un problema más hondo que dirige su comercio y la totalidad de su economía y que no se doblega ante una represalia aduanera, cual es el problema de su moneda, de su dinero, que anda en pleno desconcierto, sin dirección dentro de una economía dirigida, y que pocos Gobiernos han afrontado decididamente.

(Prohibida la reproducción.)

El Excmo. Sr. Subsecretario de Sanidad, en Burgos

El martes por la tarde pasó por Burgos, con dirección a Espinosa de los Monteros, el subsecretario de Sanidad, excelentísimo señor don Manuel Bermejillo. Se detuvo en nuestra ciudad, breves momentos, visitando el Centro de Acción Popular, donde conversó con los directivos.

Seguidamente marchó a Espinosa, donde ayer, fiesta de San Isidro, se celebró un magnífico acto de homenaje al señor Bermejillo y de propaganda de Acción Popular.

Por la mañana hubo una misa solemne, y después un banquete popular en los locales de Acción Popular. Acto seguido se procedió a la bendición del banderín de la J. A. P., de Espinosa, y a la celebración de un grandioso acto, en el que tomaron parte don Sergio G. Solana, el señor Bedoya, por la J. A. P. de Burgos; señor Gonzalo Soto, por la Organización Provincial de Acción Popular, y cerrándole el señor Bermejillo con un magnífico discurso.

El señor Bermejillo, pernoctó en Espinosa, y en la mañana de hoy ha regresado a Madrid.

Según nuestras noticias, volverá en breve a Burgos, para la inauguración del Instituto Provincial de Higiene y colocación de la primera piedra de otro centro sanitario de Pradoluengo.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Los horrores de la futura guerra

LONDRES.—Los daños causados por un ataque aéreo de una guerra dentro de un año serían mucho peores que si la guerra hubiera estallado el año pasado, pero serán infinitesimales si se comparan con lo que ocurrirá dentro de veinte años, según el profesor Low, distinguido hombre de ciencia, que ocupó un cargo en la Sección de Trabajos Experimentales del Real Cuerpo de Aviación durante la gran guerra.

Mister Low ha hecho la descripción de un ataque por centenares de aviones de bombardeo y lanzatorpederos, dirigidos por radio desde la tierra. Centenares y centenares de personas morirán de enfermedades adquiridas con los gérmenes arrojados por medio de bombas. Sin embargo, los ataques aéreos con gases no serán nunca tan destructores como creen sus autores.

«El éxito de un ataque con gases depende en gran parte de los vientos dominantes. Por lo que no puede convertirse en un método general de ataque. Yo temo más a los ataques de bombas con gérmenes de enfermedades. A pesar de la dirección del aire, los gérmenes se quedarán en la atmósfera, en las calles, paredes de edificios, etc., extendiéndose rápidamente por contagio, aun en el caso de que fueran pocas las personas afectadas por el bombardeo.»

Instantánea política

El proyecto contra el paro

Como ya se había anunciado previamente en el Consejo del martes se aprobó el proyecto contra el paro obrero involuntario. El Proyecto comprende el período de 1935 y 1936. Sus líneas fundamentales son dedicar 50 millones para obras de la Junta Nacional del Paro. Igual cantidad para subvencionar entidades que representen, por lo menos, una inversión de otro tanto. Y 100 millones de empréstito proyectado para edificios públicos que sustituyan a los locales alquilados, empréstito a base de capitalizar las alquileres anuales.

Esto del alquiler de edificios particulares para instalar en ellos las oficinas del Estado ya pica en historia. Hay repartidas en Madrid innumerables oficinas, que perteneciendo a un mismo Ministerio, están distantes entre sí por varios kilómetros. Por ejemplo; el Instituto de la Reforma Agraria ocupa un espléndido edificio en la calle de Alcalá Zamora (antes Alfonso XII) por el que paga un crédito alquiler. La dirección general de obras hidráulicas, está situada en Fernando el Santo, vecina a la presidencia del Consejo y el Ministerio de Obras Públicas, al que pertenece la Dirección está en la plaza de Atocha Hay que arreglar esto de los alquileres de edificios particulares que al final del año suman una partida importante de gastos de material. Los nuevos edificios que se están levantando en la Avenida de la Libertad prolongación de la Castellana serán capaces sin duda de remediar este desastre presupuestario.

Aún quedan por invertir treinta millones de la ley anterior y se completan a cerca de los trescientos con el capital que aporten las cantidades subvencionadas. Proyecto la nueva ley la subvención de un millón de pesetas a las entidades que voluntariamente establezcan el seguro contra el paro, y por último la máquina burocrática a la que somos tan aficionados en esta etapa política de intervencionismo de Estado, se simplifica. La Junta Nacional estará presidida por el Ministro e integrada por el Director de Trabajo, el interventor de pagos y un representante de Obras Públicas, Hacienda, Industria y Comercio, dos o tres patrones, dos obreros, un ingeniero y un arquitecto.

A esto le llama el proyecto simplificar. Calcule el lector lo que sería esta junta antes de su reforma. Había más gente que en un campeonato de boxeo.

ALVAREZ DE LEÓN

La fiesta del domingo

Para asistir a la entrega del estandarte al sexto grupo de intendencia, que como saben nuestros lectores tendrá lugar el domingo, y en el que actuará de madrina doña Josefina Arias de Miranda, tienen anunciada su llegada a Burgos el jefe del partido agrario don José Martínez de Velasco y el ministro de Marina señor Royo Vilanova.

También se asegura que el sábado llegará el general Fanjul, quien tomará posesión del mando de la división.

El domingo por la mañana vendrá a Burgos el ministro de la Guerra señor Oñ Robles, quien asistirá a la entrega del estandarte y revisará las fuerzas de la guarnición.

Estas noticias no son todavía oficiales.

Crónica judicial

Sentencia por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, seguida contra Tomás Gutiérrez Osma, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Santander, seguido entre don Jesús Méndez Pazuelos y la Sociedad Anónima Ejecuta de Viesgo, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial.
Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero, contra Francisco Gómez Arenas, sobre usurpación de funciones y título.

Juicio oral procedente del Juzgado de Sajás de los Infantes, seguido contra Faustino Pascual Cuesta y otro, sobre atentado a la autoridad.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

DESDE BARCELONA

Predicar en el desierto

Por Adolfo Marsillach

Ha pasado por Barcelona el insigne jesuita P. Laburu. La corta estancia en la ciudad ha sido una nota de emoción. Tiene el ilustre religioso muchos admiradores en Barcelona. A sus sermones y conferencias ha acudido numeroso y selecto público. Diríase que sus flagelaciones gustan a ciertas mujeres las palizas que les aranean los chulos.

A mí el Padre Laburu me ha causado una gran decepción. Reconozco en él a un hombre de mucho talento y de una cultura vastísima, y sin embargo, no me ha satisfecho del todo. Es posible que en otra conferencia me hubiera complacido más en cuanto al fondo, no en su oratoria, que siempre será la misma. Como orador no es muy estimable; alguna vez sus párrafos no guardan la necesaria ilación para el buen entendimiento del auditorio. Es incorrecto, duro, de escuajos matices. Como pensador, cuanto dijo en la conferencia que dió por radio, no era nada nuevo, antes que él lo dijo mejor León XIII en su Encíclica de «Rerum Novarum», el cardenal Gibbon y el obispo Mannig, entre los religiosos, y Gialstone en su «Evangelio de la riqueza» y Carneje, en su «Deberes de la riqueza», entre los seculares con solvencia.

Lo abominable en el padre Laburu es la valentía con que expone sus temas. No repara en crueldad de más o menos. Tal como siente una verdad la suelta sin eufemismos, importándole poco si molesta o no a las personas de calidad que le escuchan. Flagela a los ricos despiadadamente por su falta de compasión para con los pobres. Se encara con aquellos y les dice que deben dar parte de lo que les sobra a los que carecen de todo. De lo contrario, lo que no quieren dar por Dios y por deber de cristianos, algún día lo habrán de entregar totalmente y por fuerza. El padre Laburu es un verdadero socialista cristiano.

Gran impresión causó su conferencia entre el numeroso público que le escuchaba, pero después, ya en la calle, había pasado la impresión. De ello no quedaba nada en el alma de los que con recogimiento y admiración estuvieron pendientes durante dos horas de sus palabras. Todos se reintegraron al torbellino de la vida sin acordarse de los pobres, del padre Laburu y de sus admoniciones.

La prueba la tuvimos a los pocos días. Hacía dos meses que la Junta Administrativa del Hospital Clínico dió una nota a los periódicos, comunicando al público y a las autoridades que el estado económico del Hospital era tan desesperado que la junta, sintiéndolo mucho, se veía en el doloroso trance de suprimir trescientas camas, si la caridad individual y la Generalidad y los Ayuntamientos de la provincia no acudían a reforzar los ingresos del Hospital.

Nadie hizo caso. Segundo aviso: se gurió llamamiento a las autoridades y al público. Entonces el alcalde y el gobernador general de Cataluña anunciaron que tomaban cartas en el asunto y que iban a evitar la supresión de las trescientas camas. Muy buenos propósitos, pero en rigor, no se hizo nada.

Tercera y última nota del Hospital. En ésta se decía que con la esperanza de que los particulares, la Generalidad y el Ayuntamiento se darían prisa en evitar aquella supresión, había la memoria hasta entonces, pero en vista de que nadie había hecho cosa alguna para evitarla, la Junta acordaba en firme y sin más demoras, reducir a quinientas las ochocientas camas de su enfermería.

Esto ocurría quince días después de los sermones y conferencias sobre el deber de los ricos del Padre Laburu. Sermones y conferencias que cayeron en el vacío. Cuantos oyeron al ilustre jesuita no se dieron por enterados. Todos creían que la caridad había de practicarla otros. Esto ha podido registrarse en la ciudad más rica de España, la más atormentada por los marxistas y en la que los millonarios se cuentan por docenas.

Es un dolor y una desesperanza, y además un peligro, pues los pobres, los que padecen hambre y sed de justicia se van enterando de la insensibilidad de los ricos.

Cuando van a darse cuenta estrete que para no perderlo todo han de ceder una parte de lo que les sobra?

Verdaderamente han perdido el instinto de conservación, olvidando que la codicia rompe el saco.

Fsto., y la salvaje revolución de Asturias.

Alemania que se fuga

BARCELONA.— De su domicilio particular, donde se hallaba detenido en régimen de prisión atenuada, ha desaparecido el alemán Federico Riedrich Schire, reclamado en virtud de denuncia de un joyero vienés por estafa.

Se había nacionalizado en España y la causa iba a verse uno de estos días.

Ayer en el Congreso

Continuó discutiéndose el proyecto de ley creando el Patrimonio forestal y la ley de Prensa

Sentimiento

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Una vez aprobada el acta, se da lectura al despacho ordinario.

El presidente da cuenta a la Cámara del fallecimiento de los diputados señores Lachica y Taboada, afiliaos al partido popular agrario, y dedica elogios a ambos.

Se adhieren a las palabras del presidente de la Cámara, las representaciones de las distintas minorías y el ministro de Estado, que lo hace en nombre del Gobierno.

El señor Taboada (don Antonio), agrario, hermano del diputado del mismo apellido fallecido, da las gracias a la Cámara.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Lectura de un proyecto de ley

El ministro de Justicia, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

Ruegos y preguntas

El señor González y Fernández de Labandera, de Unión republicana, habla de los sucesos ocurridos días pasados en Azalcollar (Sevilla), originados por unos jóvenes fascistas, en los cuales resultaron un muerto y varios heridos.

Pregunta el orador por qué se otorgan licencias para uso de armas a esos elementos y no a las personas de orden, que son quienes las necesitan.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el Gobierno lamenta lo sucedido; pero no puede acusarse de pasividad, puesto que, al ocurrir los sucesos el gobernador de Sevilla impuso una multa de cinco mil pesetas a Falange española, y encarceló a quince o veinte individuos. Reconoce que esos sucesos no deben producirse, y por esto el Gobierno atenderá, ante todo, al mantenimiento del orden público, que estima una cuestión primordial. En España hay demasiadas armas, y es preciso terminar con ese exceso.

Entre el señor Fuentes Pila y otros diputados monárquicos y las izquierdas se entablan vivos diálogos.

El señor Horn, nacionalista vasco, ruega al Gobierno que ponga remedio a la angustiosa situación que aqueja a Mazarrón, Ayamonte y otros pueblos afectados por un intenso paro obrero.

Le contesta, en términos satisfactorios, el ministro de Hacienda.

Orden del día

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley que ratifica el acuerdo comercial entre España y la Argentina, firmado el 29 de Diciembre de 1934.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Nadal, sobre concesión de un suplemento de crédito de tres millones de pesetas, con destino a satisfacer la reconstrucción y reparación de daños causados en Cataluña durante los sucesos revolucionarios.

El Patrimonio forestal

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando el Patrimonio forestal de España.

El señor Jiménez Fernández rectifica, insistiendo en la defensa de la autonomía administrativa de los organismos encargados de regir el patrimonio forestal.

Se muestra conforme en terminar con las cajas especiales, en cuanto rompe la unidad del presupuesto. Si la reforma de la ley de contabilidad puede facilitar la ejecución del proyecto, la cree urgente.

El señor Chapaprieta se muestra irreductible en la cuestión de las cajas especiales, prometiendo traer a la Cámara el proyecto reformando la ley de contabilidad, dotándola de mayor flexibilidad.

Pide la suspensión del debate por varios días, con objeto de adaptar al proyecto su plan.

El señor Alvarez, de la Ceda, no cree que con el dictamen que se discute se trate de crear un organismo independiente del ministerio de Agricultura, pues no concurren en aquél las circunstancias que caracterizan a las cajas especiales.

El señor Chapaprieta cree que la cuestión importante es la creación de la caja especial, que dispondrá de una cantidad tan elevada como cien millones y de un organismo autorizado para emitir un empréstito de ciento cincuenta millones más.

Esto no puede hacerlo el Gobierno sin autorización de las Cortes. Considera necesario separar del proyecto cuanto pueda ser obstáculo para el desenvolvimiento del tesoro nacional.

Interviene brevemente el señor Sierra y Viguri.

El señor Alba, recogiendo palabras de éste, dice que el proyecto se ajusta perfectamente al reglamento de la Cámara.

El señor Alvarez Lara pide que se suspenda el debate, y así se acuerda.

La ley de Prensa

Continúa la discusión del proyecto de ley de Prensa.

El señor Pelloena deduce de unas palabras pronunciadas ayer por el ministro de la Gobernación ante la existencia de un dictamen, que no es el proyecto del Gobierno, pero que éste se propone ir adaptándolo a lo que resulte de su discusión.

En principio se habló de un proyecto de ley de Publicidad, pero el dictamen dice que es un proyecto de ley de Imprenta. En la declaración ministerial se afirma que se trata de un Estatuto de Prensa.

Hace notar que el proyecto no contiene puntos tan fundamentales como los derechos de propiedad sobre los artículos que publican los periódicos, y también las relaciones entre los redactores y las empresas. No menciona el proyecto el artículo 54 de la Constitución, indispensable en una ley que tiene que regular los derechos de todos los españoles.

Lee las opiniones de diversos periódicos contrarios al proyecto, incluso la de varios diametralmente opuestos en ideología.

No se trata de un pleito de izquierdas y derechas. Se muestra conforme con la persecución de la pornografía, aunque ya existen leyes que no se aplican.

Censura que exista en el proyecto la posibilidad de obligar a los periódicos a insertar las noticias de carácter oficial en contestación a otras anteriormente publicadas. Cree que bastaría con una ley de tipo policial que evitara la edición de libelos.

Don Basilio Alvarez rechaza el proyecto en todas sus partes, considerándolo como una mordaza para todas las actividades del pensamiento.

Defiende la profesión periodística, diciendo que la labor informativa tiende a señalar las deficiencias y a ensalzar las virtudes para orientar a la opinión pública, digna de todos los respetos. Cree que el proyecto tiende a perseguir a los periódicos humildes. Señala sus deficiencias, y pide al ministro de la Gobernación que le retire.

El señor Rubio Chávarri consume otro turno en contra. También pide que se retire el dictamen.

Habla después en el mismo sentido el señor Recasens Siches. Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Programa para hoy

Antes de terminar la sesión, el señor Alba salió del Congreso, por tener que asistir a una comida en la Embajada de los Estados Unidos, en unión del Presidente de la República y del ministro de Estado.

Manifestó a los periodistas que el programa para mañana sería:

Si llega a tiempo, el señor Badia explanará su interrelación sobre política comercial con Francia, que ya está aceptada por el Gobierno.

Después se dará cuenta de varios dictámenes de duplicatorios; luego una proposición de ley modificando el artículo séptimo de la que estableció el nuevo precio de los periódicos.

Por último, continuará el debate sobre la totalidad de la ley de imprenta.

Un periodista le dijo que se ha afirmado que este dictamen sería retirado por el Gobierno.

El señor Alba respondió:—No existe el propósito de retirarlo. Lo que se hará será modificarlo en el curso de la discusión.

Ayuntamiento de Burgos

Concurso

El Ayuntamiento de esta capital, ha acordado abrir un concurso para la adquisición de modelo de la conmemoración por el treinta y cinco años de la «MEDALLA DE LA CIUDAD DE BURGOS».

Los artistas a quienes interesa tomar parte en el mismo, pueden presentar sus proyectos en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal, con arreglo a las condiciones que en él se hallan de manifiesto, todos los días laborables desde las diez de la mañana, hasta las dos de la tarde, dentro de un plazo que terminará el día 27 del próximo mes de Junio.

Burgos 16 de Mayo de 1935.— El alcalde, Manuel Santamaría.

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se acuerda abrir una suscripción para regalar las insignias de la Cruz de Beneficencia a los Cartujos y al P. Gurdón

El Ayuntamiento la encabezará con 250 pesetas.--La desviación de los ríos Pico y Vena.--Otros asuntos

A las siete comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Alzamora, Plaza, Moreno, Mojón, Peralta, Martínez Mata (don Florentino), Sáiz, Fuentes, García Lozano y Domingo Monedera.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, así como el extracto de los acuerdos adoptados por el excel. mo Ayuntamiento en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Abril.

Abastos

Concedióse a don Eugenio Ajda Castañón el puesto número 58 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Arbitrios

Según lo propuesto por la Sección se acordó gratificar con cien pesetas, como de costumbre, a los individuos de la Guardia Municipal que realizaron el servicio de reparto y recogida de las hojas del padrón de cédulas personales.

Asimismo aprobóse otro dictamen de la misma Sección proponiendo la construcción, cien metros más arriba de donde está emplazado el actual, de un nuevo fidejato en la carretera de Madrid.

Se fijó en treinta metros cuadrados la extensión superficial de un solar que posee don Zósimo Mata Villanueva en la calle de San Pedro de Cardeña, con frente a la de la Cartuja, a los efectos del arbitrio municipal.

Aceptada por el señor Cuesta, como presidente de la Comisión, una adición del señor Moreno consistente en que una vez informado el asunto por el señor arquitecto municipal se proceda a la revisión del registro de solares sin edificar, que se aprobó un dictamen emitido como consecuencia de la moción del capitular citado últimamente sobre que se incluyan en el mencionado registro los terrenos que han adquirido tal carácter y no figuran con él.

Cementerios

Concedióse a doña Modesta Barbadillo, que lo solicitaba en nombre de su esposo, una propiedad en el Municipal.

Gobierno

Accedióse a lo solicitado por doña Carmen Gij García, presidenta del Sindicato Católico Femenino de Industrias Fabriles, que pedía autorización para estar en el estado de la ciudad en el estandar de dicho organismo. En vista de lo informado por la Sección, se desestimó ya instancia de don Joaquín Simón y Simón ofreciendo sus servicios de propaganda en nombre de la Compañía Española de Publicidad.

También con el informe favorable de la Comisión, se reforzó en mil pesetas la consignación que figura en el presupuesto vigente para vestuario de los criados de ciudad.

Para regalar las insignias de la Cruz de Beneficencia a la Cartuja y al Padre Gurdón

Seguidamente se leyó un dictamen como consecuencia de haberse concedido la Cruz de Beneficencia a la Comunidad Cartujana y al que fué su prior P. Edmundo Gurdón. La Sección propone que el Ayuntamiento abra una suscripción pública, que se encabeza con doscientas cincuenta pesetas, para regalar las insignias de la condecoración concedida y al mismo tiempo pedía que se le autorizara para preparar todo lo concerniente a esta suscripción cuyo plazo finalizará el día 31 del corriente.

El Ayuntamiento aprobó el dictamen y al propio tiempo acordó trasladar al Prior de la Cartuja, como primer homenaje, estas decisiones.

Por último dióse de baja en el padrón a don Rafael Zumárraga y familia.

Obras

Previos los informes favorables de la Sección se adoptaron los acuerdos siguientes:

Autorizar a don Juan José López para elevar un piso a una casa sita en la carretera de Santander y Camino de la Pfa.

Idem a don Juan Alameda para instalar en el colector general el ramal de alcantarilla para servicio de la casa que está construyendo en la calle del Progreso.

Idem al presidente de la Sociedad «Coliseo Castilla» para ejecutar diversas obras en dicho Coliseo.

Sanidad

Autorizóse también a don Antonio Ortiz Ajonso para abrir un establecimiento destinado a la venta de carbones en la planta baja de la casa número 27 de la calle de la Calera, y a doña Fermína Cenzano para abrir otro destinado a la venta de frutas y hortalizas en la planta baja de la casa número 37 de la calle de San Juan.

En cuanto a la instancia del presidente de la Asociación de Funcionarios municipales, solicitando que el servicio de análisis en el laboratorio municipal, sea prestado gratuitamente a los empleados y sus familias, se acordó concederlo para aquellos empleados cuyo sueldo no llegue a tres mil pesetas, estableciéndose una escala en lo que respecta a sueldos superiores.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Asuntos de trámite

Instancias, cartas y Boletines Oficiales recibidos desde la última sesión. La Corporación quedó enterada de su contenido.

Un telegrama

Telegrama del ministro de Obras Públicas dando cuenta de que el expediente relacionado con los Canales del Arlanzon se encuentra en trámite de subasta y en lo que se refiere al de la desviación de los ríos Pico y Vena dice que se encuentra ultimada y se tendrá en cuenta para el próximo trimestre.

El alcalde al dar cuenta de que la Corporación queda enterada, agrega que lo hace con sentimiento porque está visto que, siempre llega tarde a las esferas oficiales.

Una memoria

«Saluda» del Consejo de administración de la Caja de Ahorros Municipal enviando la cuenta del balance y liquidación correspondiente al año 1934. El Ayuntamiento queda enterado con satisfacción.

La desviación de los ríos Pico y Vena

Traslado de las condiciones que han de aprobarse por el Ayuntamiento para que se verifique la subasta de las obras de desviación de los ríos Pico y Vena.

El alcalde da cuenta de la visita que hizo a Burgos el delegado del Gobierno en la Confederación del Duero, que le habló de esta cuestión, haciéndole ver que su anterior en el cargo le había testimoniado que su propósito era que las obras se realizaran con cargo a la crisis de trabajo en cuyo caso el Ayuntamiento no tendría que gastar ni una sola peseta en lugar de emplear las más según 200.000 que habría que gastar en otro caso. Siendo esto así, propone el alcalde, y así se acuerda, que sin aprobar ni desaprobar la propuesta, pase a estudio minucioso de la Sección correspondiente, que emitirá dictamen sobre lo más conveniente.

Una petición

Oficio del alcalde de Segovia, trasladando el acuerdo de rogar al de Burgos que se adhiera a la decisión de dicha Corporación de solicitar que el propósito de que se exima del pago de la contribución a las construcciones que se edifican en las poblaciones mayores de cincuenta mil habitantes, se haga extensivo a las capitales de más de veinte mil.

La Corporación queda enterada.

Notas finales

Un donativo

El alcalde da cuenta de que, por mediación del señor Ruera, ha recibido un donativo de doscientas cincuenta pesetas del gobernador civil de la provincia para el Hospital de San Juan.

A la propuesta del señor Santamaría el Ayuntamiento acuerda testimoniar su gratitud al donante y que conste en acta el agradecimiento.

Premiando a un empleado

También el señor Santamaría propone, y la Corporación acuerda, que, siguiendo la norma de castigar al que sea culpable y premiar al que lo merezca, se le autorice para entregar un premio al vigilante de Arbitrios, José de la Fuente Romo que, con su actitud, logró evitar la comisión de un hecho delictivo en el Depósito Administrativo.

Aceptado este acuerdo, se levanta la sesión a las siete y media.

TEATROS

PRINCIPAL

«El abuelo Curro» y «Oro y Marfil»

Ayer y anteayer, en las representaciones de tarde y noche, se estrenaron por la compañía de que son figuras principales Pepita Meliá y Manuel Luna, las dos obras cuyo título encabeza estas líneas, producciones, respectivamente, de Luis F. Sevilla y Guillermo Hernández Mir y de Quintero y Guillén.

Ambas obras, divididas en tres actos, bajan bastante, pero bastante, de aquella con la que se presentó la Compañía.

«El Abuelo Curro», personaje central de la obra estrenada anteayer, desde el principio hasta el final de la misma, está dibujado, para, presentándose en escena con un marcado carácter cómico, infiltrar a todos los pasajes, a todas las escenas que se suceden en los tres actos, una comedia plena en la que Miguel de Llano logra un éxito personalísimo.

En él le acompaña Pepita Meliá, la esposa del nieto de Curro, preocupado en sus trabajos de arquitecto, y el cual tiene como amigo a quien, debido a una relación amistosa continua con aquella, más tarde ha de convertirse en otra cosa, que, conocida por el antiguo maestro de obras, le hace ausentarse, siguiendo los consejos de éste, del medio en que se desenvuelve para evitar que se abra entre los dos amigos un abismo infranqueable.

Se parece en sus tonos la obra, de que nos hemos ocupado, si quiera sea brevemente, de «Oro y Marfil».

También esta es cómica, aunque no llega a los retruécanos y chistes rebucados de las «astracanas» a las cuales en algunos momentos parece acercarse.

De marfil califica Juan Cortés a Anita la Millonaria—millonaria por su temperamento, ya que no por su caudal—la muchacha andaluza que ha sabido vencer las tentaciones del oro, destacando de este modo su limpieza inmarcesible.

Y el oro y el marfil luchan denodadamente, a lo largo de la obra, para, en situación cómica y en ambiente de farsa, ocultar los dos sus sentimientos, que pugnan por salir, aunque sean recubiertos por el amor propio de fingir a cual mejor los dos.

Así los ribetes de tragedia que se presentan en algunos cuadros, preparados por el galán para zaherir a la niña de sus ilusiones, no cesan hasta el final, y aun cuando el telón va a caer, sigue la lucha en la que ha de resultar triunfante en el doble aspecto en que ésta se ha planteado.

Pepita Meliá y Manuel Luna cosecharon muchos aplausos, y Miguel de Llano, Joaquín Almarche... contribuyeron a que la gente, como de costumbre en casos análogos, saliera satisfecha, aunque, en verdad, no significan ninguna de las dos obras estrenadas nada que marque época en lo hasta ahora escrito para el Teatro.

Kaleidoskopio mundial

Un matrimonio singular

Los periódicos americanos nos traen una noticia que viene a confirmar una vez más, que para eso del amor, no hay barreras... ni siquiera tallas. La noticia es la siguiente: Lackie Clickén, de 35 años de edad, y que pesa solamente 45 libras, es un simpático enano que trabaja con una troupe que actualmente trabaja en uno de los principales teatros de New-York. Jackie, a quien su estatura no le hacía malicia la gracia, pensaba permanecer célibe toda su vida, ya que casarse con una enanita como él, no le era plan... pues hubiera sufrido mucho al ver que su descendencia, resultaba microscópica y en cuanto a contraer matrimonio con una muchacha, que no fuera de su estatura, no había ni que pensarlo.

Pero el hombre propone... y Cupido dispone. En el mismo teatro que él, trabajaba la señorita Mildred Londi, de 21 años, una linda muchachita que se la podría comparar con Venus si no fuese un poquito bastante gruesa: 425 libras es su peso, siendo éste el mayor enemigo que tenía para encontrar un buen novio que satisficiera sus románticas aspiraciones.

Bien pronto, el simpático «rompetechos» y la bella aunque gruesa muchacha, intimaron contándose sus mutuas alegrías, y como cuando menos se piensa salta la liebre, resultó que al cabo de cierto tiempo los dos estaban comprometidos.

Sin pensarlos mucho—como se suele hacer siempre que se toma una resolución heroica—, decidieron unir sus vidas en caso matrimonio, celebrándolo se con gran pompa y bofa. Para que pudiera llevarse a cabo la ceremonia de la colocación del anillo en el dedo de la novia, el sacerdote tuvo que poner al frente sobre una mesa para que alcanzara la mano de su cara mitad. «¿Qué porvenir aguarda a los recién casados? Serán felices? Bah, por ahora lo son, luego... aguardemos noticias dentro de un año».

Ecos de sociedad

En la iglesia de San Fermín de los Navarros, de Madrid, contrajeron matrimonio ayer tarde la bellísima señorita Isabel Miraved del Valle y el ingeniero agrónomo don José Luis Martínez de Velasco y Villegas.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Angeles Villegas de Martínez de Velasco (don Luis), y el padre de la novia, don Cándido Miraved. Bendijo la unión el franciscano padre Gregorio, que dirigió a los contrayentes una elocuente plática.

Fueron festivos por parte de la novia sus tios, el doctor Miraved, don Vicente del Valle; su hermano, don Juan José; el ex-ministro señor Pinarés; don Ricardo H. de Figueroa y don Elias H. de Tejada; y por el novio, sus tios, el ex-ministro y jefe del partido agrario español, don José Martínez de Velasco; el diputado a Cortes don Ramon de la Cuesta, el delegado marítimo de Santander don Juan Antonio Villegas, el ex-diputado a Cortes don Santos Arias de Miranda, su hermano político don Antonio Martín Ballester y don Guillermo Escardó.

Asistió al acto una numerosa y distinguida concurrencia, que fué obsequiada con una merienda en el Hotel Ritz. Los novios, a los que deseamos muchas felicidades, salieron para diversas poblaciones del extranjero.

A los veintidós años de edad ha fallecido en Villalba (Madrid) víctima de un desgraciado accidente, la señorita Lola Dancausa Gómez, hija de nuestro estimado amigo y paisano don Antonio y de doña Pilar. Testimoniamos a estos nuestro más sentido pésame que hacemos extén sivo a nuestros estimados amigos sus tios los señores Hijos de Jacinto Martínez y demás distinguida familia de la finada.

Leed la sección de Anuncios económicos En ella encontraréis lo que necesitáis.

SEÑORA

Ha llegado la hora de comprar medias y calcetines. Veal los escaparates de

Almacenes Monasterio

3 Santander, 3

El mejor surtido () Los mejores precios

Sucursal

CASA DE LAS MEDIAS

Almirante Bonifaz, 11

Por su compra de seis pares calcetines caballero, de hilo y fantasía, regalamos un par de la famosa marca Molfort's.

Sidra natural en barriles

de la acreditada casa EL GAITERO, de Villaviciosa

La mejor sidra

Soliciten precios reducidos y sin competencia en los almacenes de

Pedro Carcedo

Vitoria, 9 - Teléfono 1314

NOTA.—Para contratos de consumo anual o de temporada, se hacen bonificaciones y descuentos especiales.

Advertisement for VINO TONDONIA, featuring a logo and text: 'VINO TONDONIA', 'MADRID', 'DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA BURGOS: Ignacio Palacios', 'Merced, núm. 12 BURGOS'.

PROFESIONALES

Advertisement for Moisés Arroyo Arroyo, Enfermedades de la piel y venéreas, Plaza de Vega, 22-24. Teléfono 1556. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Advertisement for Doctor Muñoz Casas, Del Dispensario Oficial Antivenéreo, Enfermedades de la Piel y Venéreas, Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6, Almirante Bonifaz, 13, 1.º

Advertisement for MANUEL ORTEGA HORTIGUELA, PRACTICANTE, Del Servicio Oficial Antivenéreo, Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd. (escalera izquierda).

Advertisement for G. BAÑUELOS OCULISTA, Del Instituto Provincial de Higiene, PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160, Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6, GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7.

Advertisement for F. Urraca OCULISTA, del Hospital de Barrantes, Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311, Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7, Gratis a los pobres.

Advertisement for F. Urraca OCULISTA, del Hospital de Barrantes, Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311, Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7, Gratis a los pobres.

Advertisement for F. Urraca OCULISTA, del Hospital de Barrantes, Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311, Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7, Gratis a los pobres.

Advertisement for F. Urraca OCULISTA, del Hospital de Barrantes, Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311, Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7, Gratis a los pobres.

Advertisement for F. Urraca OCULISTA, del Hospital de Barrantes, Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311, Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7, Gratis a los pobres.

Advertisement for F. Urraca OCULISTA, del Hospital de Barrantes, Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311, Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7, Gratis a los pobres.

Advertisement for CLINICA DENTAL, Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel, Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7, ESPOLON, 2 y 4.

Advertisement for J. DEL VAL DENTISTA (médico), Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado).

Advertisement for S. BRAVO OLALLA, Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián, Consulta en Burgos: sábados y domingos SANZ PASTOR, 18, 1.º - TELEFONO 2193.

Advertisement for MANUEL ALONSO, Especialista en enfermedades del aparato digestivo, De la clínica del doctor Clemente, de Madrid.

Advertisement for RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS, Consulta de 10 a 1 y de 5 a 9, Vitoria, 28.--BURGOS.

Advertisement for C. Arangüena García-Inés, Médico del Hospital de Barrantes, APARATO URINARIO Y PIEL, Libertad, 5 Teléfono 281, Consulta de una a dos y de cuatro a cinco.

Advertisement for Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK, MADRID.--Villanueva, 19.--Total, 56.217

DEPORTES

Fútbol

El próximo domingo jugará el Vasconia

El tiempo parece que ha mejorado un poco, y si así sigue, es de presumir que podrá celebrarse el festival deportivo que para el domingo se prepara y que es la iniciación de la serie de encuentros con equipos de categoría que han de tener lugar en Laserna.

El día 19 vendrá a Burgos el conjunto formado por el Vasconia, de Bilbao, equipo cuyo prestigio es bien conocido y al que los elogios sobran.

Se trata del campeón amateur de Vizcaya, en el año 1934 y al propio tiempo campeón de primera categoría regional en la actual temporada, y, como se sabe, de sus filas han salido figuras hoy destacadas del fútbol internacional.

Sabemos que a Burgos desplaza el Vasconia su primer equipo y a recibirle como se merece y a jugar como enemigo tan fuerte están dispuestos los burgaleses.

Ahora, que el tiempo no estropee la fiesta, de la que en días sucesivos daremos más detalles.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrereria, 4

El DIARIO en la Sierra

Quintanar

Velada teatral para reparación de una ermita

En la amplia pradera de esta villa, entre el pueblo y el río Arlanza, existe una ermita llamada Virgen de la Gula, en cuyo alrededor se encuentra una Olla de más de doscientos años, cuya ermita se hallaba en un estado de conservación, que era el orgullo de toda la vecindad y la tenían tanta fe y devoción, que no había feligrés que haría alguna obra o emprendiera algún viaje, sin que antes fuese a postrarse en rodillas a sus pies, para que le confortara espiritualmente y le ayudara a sobrelevar las vicisitudes o gracias que le pudiesen sobrevenir, con lo cual se consideraban muy felices.

Pero hoy desgraciadamente, no por que no se le tenga devoción a dicha Virgen, sino por las circunstancias del tiempo y otras causas, se encuentra en un estado verdaderamente ruinoso sin que se pueda celebrar el santo Sacrificio de la Misa, que muchos vecinos acaban al párroco.

Este asunto tan importante, si consideramos su tradición, lo han echado de ver y han tratado de remediarlo los anteriores sacerdotes, sin que sus gestiones hayan tenido éxito; pero el señor cura, don Juan Manuel García López gran entusiasta y el joven párroco, don Antonio Santamaría Prieto, en su corta permanencia en esta villa, activo y fiel cumplidor de su deber, ha tomado el asunto con tal entusiasmo, que ha podido conseguir del cuadro artístico «Unión Perla de los Pinarés», que se ponga en escena por segunda vez la comedia original de Arduvin y Valentin de Pedro, titulada «La Santa», dirigida por el inteligente médico don Francisco Izquierdo, cuya actuación fué una vez más un éxito, siendo muy aplaudidos y felicitados los jóvenes de ambos sexos que trabajaron en dicha representación.

También se repitió el monólogo titulado «La Musa Popular», por el actor cómico Angel González de Prado, estando muy acertado. A continuación, y como fin a la velada, se cantó un coro de las de Villadiego titulado «Caminito de la fuente», de gran éxito, por lo que tuvieron que repetirlo varias veces, interpretado por las jóvenes, (vestidas de serranas), Cándida González, María Montero, Petra Ueero, Araceli Gozalez, Estanislada Blanco, Angelita y Mercedes Ibañiz y Carolina Bartolomé, actuando de directora la simpática señorita Gregoria Blánco, siendo todas muy felicitadas a la terminación del acto y en particular la directora, por su mucha gracia y buen arte que demostró. Con lo realizado y una suscripción llevada a cabo por las Hijas de María, en breve se comenzarán las obras.

Exámenes

Después de haber sufrido el correspondiente examen ante el tribunal competente de la Audiencia Territorial de Burgos, ha sido expedido el título de secretario del Juzgado municipal, al joven de esta villa don Félix Pablo Martínez, de cuyo éxito, le felicitamos.

Viajes

Después de pasar unos días en Burgos, ha regresado a esta villa, la bella señorita Leonor Sanz y Sanz. En los días anteriores hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al famoso ciclista Vicente Trueba, que se personó en esta con motivo de compras de madera para una obra que está construyendo en Torrelavega.

También salió para la capital la joven maestra nacional señorita Cándida González de Prado, así como también los jóvenes Francisco y Santiago González Pascual Ueero, con el fin de examinarse para guardia forestal.

EL CORRESPONSAL

Quintanar 14 de Mayo de 1935.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzaibál

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

La minoría socialista acuerda no reintegrarse por ahora al Parlamento

Como consecuencia de la reunión celebrada por la minoría socialista, se ha facilitado, en la Oficina parlamentaria del partido, la siguiente nota:

"En las reuniones celebradas ayer y hoy por la minoría parlamentaria socialista, se examinó con toda amplitud el problema de su reintegración al Parlamento. Conocidos los diversos criterios expuestos, y las opiniones que, por escrito, habían remitido casi todos los parlamentarios socialistas ausentes por causas justificadas, la minoría decidió que no procede rectificar el acuerdo de permanecer ausente del Parlamento, en tanto no se abran los Centros y organizaciones obreras clausurados, no se autorice la publicación de nuestros periódicos, siga sin respetarse la inmunidad que corresponde a los diputados, y, en una palabra, no se restablezcan el fuero de la ley y las garantías constitucionales.

Dada la trascendencia de esta decisión, la minoría acordó transmitirla a la Comisión ejecutiva del partido, con el ruego de que, en breve plazo, decida lo que estime más conveniente".

Añade la nota que hoy, a las once, volverá a reunirse la minoría para resolver asuntos de orden interno, entre ellos la provisión de algunas vacantes en la junta directiva.

Firma del presidente de la República

Al llegar el señor Lerroux al Congreso, después de despachar con el señor Alcalá Zamora, facilitó a los periodistas el índice de los decretos aprobados en los últimos Consejos, firmados hoy por el Presidente de la República. Son los siguientes:

ESTADO.—Promulgando definitivamente los convenios con Polonia y Alemania.

OBRA PUBLICAS.—Aprobando el proyecto de ampliación de la red de distribución para el abastecimiento de aguas de Madrid en la zona de Chamberí y autorizando la ejecución de las correspondientes obras.

TRABAJO.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto sobre paro involuntario.

Nombrando subsecretario de Trabajo a don José Ayast.

Idem director de Trabajo a don Jesús Pavón.

El presidente

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho hasta la una y media de la tarde.

Aquí recibió la visita de los ministros de Estado y Gobernación y del director general de Seguridad.

A preguntas de los periodistas contestó que no tenía ninguna noticia política.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que según comunicaba el general de la cuarta División, como consecuencia de investigaciones llevadas a cabo fué descubierto por los mozos de Escuela, siguiendo instrucciones del Negociado de Orden Público, un importante depósito de armas en las proximidades de Sabadell.

Se han hallado 25 fusiles, nueve pistolas automáticas y aproximadamente un millar de cartuchos, además de material de propaganda anarquista.

Se han practicado varias detenciones, entre ellas la del secretario local del grupo anarquista, continuando las pesquisas e indagaciones.

El ministro ha felicitado a todos los que intervinieron en el hallazgo de estas armas.

El aviador Pombo sale de Sevilla a las seis menos diez y llega a Agadir a las once y media.—Se ha dictado sentencia absolutoria en la causa por los fusilamientos de Galán y García Hernández.—Los socialistas acuerdan no reintegrarse al Congreso.—Mañana se celebrará Consejo de ministros

Se refirió después el señor Eche-guren a la evasión de unos presos de la cárcel de Gijón, y dijo que el gobernador general de Asturias comunicaba que ha sido detenido uno de ellos y que los demás están cercados y se espera que sean detenidos de un momento a otro.

Visitas

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que no tenía noticia alguna que comunicarnos.

Únicamente que ha visitado al señor Portea Valadares una comisión de la agrupación de agentes expendedores de la Campsa e industriales del automóvil, quienes le hicieron entrega de una instancia en la que piden, en vista de los repetidos atrasos a los encargados de surtidores de gasolina, que se les autorice para usar armas de fuego, sobre todo en actos de servicio.

Prometió estudiar el asunto y resolver con toda rapidez.

La sentencia por los fusilamientos de Galán y García Hernández

Esta mañana se ha reunido el pleno del Tribunal Supremo, tratando del asunto de la sentencia por el fusilamiento de Galán y García Hernández.

Aunque hasta mañana no se facilitará el texto íntegro del fallo dictado, podemos anticipar que es absolutorio para todos los encartados.

La minoría socialista vuelve a reunirse

En una de las sesiones del Congreso se ha vuelto a reunir esta mañana la minoría socialista para tratar de asuntos de orden interior.

Teniendo en cuenta que el vicepresidente del grupo doctor Negrín, había reiterado su dimisión, se nombró para sustituirle al señor Jiménez Asúa.

También se nombró al señor Lamona secretario.

A don Rodolfo Llopis y don Anastasio de Gracia se designó para cubrir las vacantes de vocales.

Hemos conversado con D. Bruno Alonso, preguntándole si se reintegrarán a las tareas parlamentarias y contestó que según la nota facilitada como quedan subsistentes las causas por las que se retiraron se han creído obligados a no reintegrarse, pero el comité ejecutivo puede modificar o ratificar este acuerdo.

—¿Tardará mucho tiempo en reunirse este comité?

—Lo hará antes de quince días, pues como algunos miembros están presos o huidos hay algunas dificultades, pero teniendo en cuenta que todos los vocales tienen suplentes se recurrirá a éstos para reunir al comité.

Confirmó que la reunión de esta mañana había sido para tratar de asuntos de régimen interior.

De Trabajo

Han tomado posesión el subsecretario don José Ayast y el director general de Trabajo don Jesús Pavón.

Se les dieron los salientes y se pronunciaron discursos.

Cuando los periodistas saludaron al ministro, le preguntaron si había leído el sueto que publica un periódico y que

significado daba a la asistencia del nuevo delegado provincial de Trabajo de Madrid al banquete de despedida al anterior, que ha sido trasladado a Lugo.

Contestó que necesita mimbres y tiempo y que su propósito era el de estudiar todo cuanto se refiere a los delegados provinciales y resolver en justicia.

De Hacienda

Nos ha dicho el señor Chapaprieta que se ocupa de los presupuestos.

A este efecto ha recibido propuestas de los distintos departamentos ministeriales conforme lo había solicitado para preparar un proyecto de ley de restricciones, no de autorizaciones como se ha dicho.

Había del trabajo que está realizando para la reforma de la ley de contabilidad suprimiendo el carácter de receptor en que está inspirada la Administración española.

La dificultad consiste en hallar una fórmula que frezca las mayores garantías para suprimir ese aspecto de desconfianza.

Ha recibido a una comisión de elementos interesados en el problema alcohólico, pendiente de discusión en la Cámara y que le ha entregado los elementos que le faltaban para preparar una fórmula de concordia entre los distintos intereses.

Creó que se encontrará esa fórmula sin lesionar los intereses del Tesoro.

Por último agregó que le habían visitado los Consejos de Administración de las Compañías del Norte y Madrid-Zaragoza-Alicante y otras personas.

PROVINCIAS

El aviador Pombo emprende el vuelo a la Argentina

SEVILLA.—Hasta avanzada la madrugada estuvo el señor Pombo examinando los partes meteorológicos, pudiendo apreciar que el tiempo era favorable.

Durmió hasta las cuatro y diez, en que fue despertado por su hermano.

Se lavó y marchó al campo, donde le esperaban el jefe de la base, los oficiales, varios montañeses, numerosos amigos y periodistas.

El capitán Haya y el delegado del viaje a Guinea hicieron la computación de la brújula.

Se han recibido telegramas de Santander y de Madrid y uno de su padre incitándole a que ponga alto el nombre de la Montaña.

Su hermano puso en marcha la hélice y a las seis menos diez despegó el aparato majestuosamente.

Antes fué rodando hasta cerca del barracón.

Unas señoritas montañesas le entregaron termos con café y leche, galletas, membrillo y plátanos.

En una de las alas de la avioneta ve un dibujo con Belmonte toreando y frases de sajuo de los montañeses.

En la carlinga lleva Pombo una fotografía grande de la Virgen de Guadalupe.

El peso total de la avioneta y carga es de 1.700 kilos.

De Vizcaya

BILBAO.—Continúan abriéndose en la provincia los centros nacionalistas que se hallaban clausurados.

—El Ayuntamiento ha nombrado hijo predilecto a don Luis Briñas que ha hecho donaciones a la beneficencia que se elevan a varios millones.

Detención de uno de los fugados de la cárcel de Gijón

OVIEDO.—Fuerzas de asalto, al mando de los tenientes Tenores Torres y Volches, realizaron un reconocimiento por las montañas de Noreña y Pola de Siero, para ver de capturar a los fugados de la cárcel de Gijón. Como descubrieran a cuatro individuos que les infundieron sospechas, ordenaron su persecución, pero todos lograron huir, a excepción de uno de ellos, que resultó ser «El Kilo o Puño de Hierro» llamado aquí lino Díaz Molleda, que fué capturado en el túnel de San Pedro.

Reparto de donativos

OVIEDO.—Una Comisión de Legionarios de la Salud, ha visitado al gobernador general, anunciándole el reparto de 14.000 pesetas para los huérfanos de la revolución.

Los que facilitaban pasaportes falsos a los revolucionarios de Asturias

OVIEDO.—Hemos logrado obtener algunos datos relacionados con las diligencias practicadas por la guardia civil de esta capital, en relación con el descubrimiento de una agencia que se dedicaba a facilitar la huida a Francia de individuos que habían participado en los sucesos revolucionarios de Octubre.

Sabemos que en el día de hoy, han sido llevados a Sama de Langreo, que es donde radican las diligencias, los individuos detenidos en San Sebastián y que son Ceferino Marañen, su esposa Juliana Aluna; Telesforo Sañudo, Albino Montes Agudo y el «chauffeur» de la policía, Félix Rodríguez. También está detenido Martín Urdangarain, y en Laviana, ha sido detenido un joven llamado Juan Menéndez, vecino de Oviedo.

El matrimonio antes citado, era el que hospedaba en su casa a los que llegaban procedentes de Asturias, con el propósito de huir a Francia.

En cuanto al «chauffeur», Félix Rodríguez, está demostrado, que en unión del otro «chauffeur», logró pasar a Francia a varios individuos, y últimamente a Juan Llaneza, que era concejal socialista de San Martín del Rey Aurelio. Por este servicio, cobró la cantidad de 2.000 pesetas. Entre los fugados, figura Hermilio Huelga, conocido por «Hermilón» de Tetuán, que, según se dice, era portador de una importante cantidad de dinero. También se conocen los nombres de otros fugados, entre los cuales figura Bienvenido García Urizabal, que en la actualidad se halla en Rusia; Alfredo Fernández, Aguilino Novat González, todos ellos pertenecientes al Comité revolucionario de Sama de Langreo.

Lo que no está aún demostrado, exactamente, es si los fugados habían o no utilizado pasaportes falsos, aunque parece que la mayor parte, para llegar a Francia, lo hicieron embarcándose o bien a través de los montes. Lo comprobado ya, es que Llaneza pasó en el automóvil que guiaba el «chauffeur» Félix Rodríguez, y en el que iba, además del fugado, el otro compañero de profesión, Félix dijo a los agentes de la frontera, que se dirigían a San Juan de Luz a pasar unas horas y de esta forma no encontró la menor dificultad.

La guardia civil, dirigida por el capitán señor Cepeda, ha extendido ahora sus trabajos para ver si es posible hallar importantes cantidades de dinero procedentes de los robos cometidos en los Bancos de esta provincia y especialmente en la sucursal del de España. Está demostrado que a Sofronio fué llevada la mayor parte de lo robado; es decir, que en dicho lugar, se hallaba la casi totalidad de los millones sustraídos. Parece que un individuo, apellidado Baillo desde Sotroño vino a Oviedo siendo portador de una considerable suma de dinero destinado a la fuga de González Peña.

EXTRANJERO

El director de "El Comercio" y su esposa, asesinados

LIMA.—Un fanático ha matado a tiros a don Antonio Miró Quesada, director del periódico "El Comercio". También mató a la esposa del señor Quesada, cuando intentaba impedir que el criminal siguiera haciendo más disparos, después de hecho el primero por la espalda contra su esposo.

El asesino intentó suicidarse, hiriéndose de gravedad.

LIMA.—El asesino del director del periódico "El Comercio", se llama Carlos Spier, y tiene 19 años. Ha sido conducido al Hospital, no habiendo perdido el conocimiento. Declaró a la Policía que estaba afiliado a la Federación Aprista Juvenil.

El asesino disparó cuatro veces contra el señor Quesada y tres contra su esposa. Después volvió el arma y se dis-

paró un tiro en la cabeza y otro en el lado derecho del pecho.

Por la Redacción de "El Comercio", donde han sido expuestos los dos cadáveres, han desfilarado numerosas personalidades de la vida pública, cuatro ministros y el secretario de la Presidencia.

En la ciudad ha causado consternación el doble crimen.

El señor Miró Quesada pertenecía a una destacada familia del Perú. Había sido ministro de su país en Bélgica, y su hermano Luis lo es actualmente en Suiza, representando a su país en la Sociedad de las Naciones.

Se cree que el crimen se ha cometido por la campaña antiaprista que está realizando "El Comercio".

Antonio Miró Quesada, nació en Callao, en 1875. Estudió en Inglaterra y fué elegido diputado por el distrito de Callao en 1901, reelegiéndose en 1907.

Ostentó la presidencia de la Cámara desde 1901 a 1910. El año 1913 se le eligió senador, ocupando la presidencia del Senado en 1918.

Fué nombrado ministro de Perú en Brasil y en Bélgica.

Asumió la dirección de "El Comercio"

Ultima hora

Una asamblea

En el salón de actos de la Catedral se ha inaugurado la Asamblea de congregantes del Pilar, asistiendo numerosa concurrencia.

Mañana habrá Consejo

Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux dijo a los informadores que mañana se celebrará el acostumbrado Consejo de ministros, y que no tenía noticias de interés que comunicarle.

Alta en el partido agrario

El señor Martínez de Velasco nos ha dicho que ha ingresado en su minoría el diputado señor Navajas, que no estaba afiliado a ningún grupo político.

Dos banquetes y dos discursos de Gil Robles

En el Hotel Nacional se notaba a mediodía animación extraordinaria con motivo de celebrarse simultáneamente dos banquetes, uno de los ingeridos al capitán Sevillano, por haberse condecorado la cruz de San Fernando, y otro de las derechas de Alicante al ministro de Comunicaciones, don Luis Lucía.

Al primero asistieron el ministro y el subsecretario de la Guerra y todos los generales, jefes, oficiales de la guarnición de Madrid pertenecientes al cuerpo de ingenieros.

Al final se pronunciaron discursos y el señor Gil Robles exaltó la figura militar del capitán Sevillano y su heroico comportamiento y se ofreció a todos para el servicio de España.

Mientras la banda de música que amenizaba el acto interpretaba el Himno de Riego, el señor Gil Robles pasó al otro salón, donde se festejaba al señor Lucía.

Con éste se hallaban los señores Salomón, Casanueva, Aizpún, subsecretario de Comunicaciones, numerosos diputados y los comisionados llegados de Alicante. También hubo discursos y el ministro de la Guerra recordó los días en que iba de propaganda por Alicante, diciendo que los afiliados a la Ceda tienen ahora las responsabilidades de gobernantes.

El aviador Pombo llega a Agadir sin novedad

SEVILLA.—Una hora después de emprender el vuelo el señor Pombo se recibió un aviso de Cabo Juby participando que el viento era favorable para la ruta. Se creía que no aterrizaría allí y que pasaría volando, tomando tierra en Villa Cisneros.

el año 1934, el periódico más importante de Perú, del que era propietario, en unión de sus tres hermanos.

Deja cinco hijos, cuatro varones y una hembra. El mayor de los hijos es primer secretario de la Delegación del Perú en París.

Se separa de sus cargos a los funcionarios no afectos al régimen

LISBOA.—En el Consejo de ministros celebrado hace dos días para aplicar el decreto que separa de sus cargos a los funcionarios no afectos al régimen actual se acordó celebrar una nueva reunión para determinar de modo concreto la aplicación de esta medida.

En efecto, en el Consejo celebrado hoy se acordó publicar una nota relativa a los funcionarios a quienes afecta aquella disposición. La lista contiene 35 nombres, entre ellos los de los generales, Natanael Mathos y Cabecadas. Figuran también varios coroneles y otros funcionarios del Estado, entre ellos un expresidente del Consejo y algunos ex ministros.

La misma nota dice que en cuanto a la enseñanza, habrá de tenerse especial cuidado en investigar la actuación de los profesores en las escuelas.

VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artritis Grande - GRILLE - Higado

Ultima hora

En la base de Tablada se ha recibido un radio de Tetuán participando que Pombo llegó a Agadir a las once y media de la mañana, tomando tierra sin novedad.

Vista de una causa

SEVILLA.—En la Audiencia se ha visto la causa contra los exconcejales de la Dictadura, Manuel Velasco y Samuel Cardona, acusados de fraude.

El fiscal les acusa de tres delitos y les pide varios años de inhabilitación y pesetas 600.000 de indemnización.

Camión arrollado por una locomotora

SEVILLA.—En el paso a nivel de la Casilla de Gómez sito en el kilómetro 204 de la carretera de Lérida, una locomotora arrolló a un camión ocupado por Eustaquio Sanz y José Almanzo, resultando ambos gravemente heridos.

Hallazgo de bayonetas

BADAJOS.—La policía ha encontrado 338 bayonetas de Remington en una casa de compraventa.

Detuvo al dueño Fernando Roldán y a dos individuos llamados Cándido Vázquez y Nicomedes Hernández.

La comisión del paro obrero

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión del paro obrero para examinar el proyecto leído ayer por el señor Salomón.

Acordaron volver a reunirse mañana e invitar al señor Salomón para que informe y diga si tiene criterio cerrado o pueden incorporarse al proyecto algunos puntos del que es autor el señor Guerra del Río.

Los despachos de la Tintorería

Masip están instalados en la calle de Lain-Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19. * * * Teléfono 1941

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 16		ANTERIOR	DIA 16
Interior	7500	7500	Banco de España	58000	58000
Exterior	9375	9095	Filipotecario	26300	00000
Convertizable 4%	8400	8450	Hispano Americano	18000	18100
5% antiguo	9750	0000	Español de Crédito	21300	21500
1017	9475	0000	Central	7500	6500
1028	10090	00000	Río de la Plata	8500	9100
1927 con Imp.	9510	9410	Ferrocarril del Norte	27650	27300
1927 libre	9215	10190	Idem Idem Obligaciones	5919	0000
Ferrocarril	10150	10150	Idem M. Z. A.	20750	20750
4 años hipotecario 4%	9275	9275	Idem Idem Obligaciones		
5%	9925	9950	1.ª hipoteca	23500	00000
6%	10850	10825	Alicantinas Obligaciones	24375	00000
Francos franceses	4840	4840	Azucareras preferentes	4050	0000
suizos	23787	23787	Idem ordinarias	9075	0000
belgas	12450	12450	Tabacaleras	23950	23500
libras	3585	3595	Altos Hornos	9100	0000
dólares	736	737	Duro Felguera	4400	4400
marcas	6070	6070	Telefónica Nacional	11225	11225

UNA CONSULTA O UNA VISITA

producen sólo una pequeña molestia pero representan una orientación de compra que vale mucho dinero si se hace a establecimientos de experiencia.

ACUDA DESDE HOY A

ALMACEN DE COLONIALES

JOSE MARIA CORTEZON

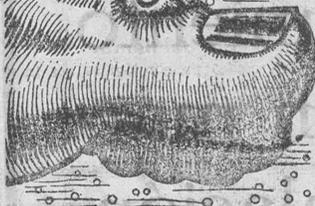
cuando precise adquirir al por mayor alguno de los variadísimos artículos del ramo de coloniales, en la seguridad de que quedará bien servido.

Plaza de la Libertad, 5, y calle de Vitoria, 6--BURGOS
Teléfono 1256

Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS

Estos callos que corroen, arden y punzan, se extirpan de una vez con su raíz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal.

Ponga, sencillamente, Salfratos Rodell en agua caliente hasta que ya misma tenga un aspecto lechoso. Sumerja sus pies en este baño; las rozaduras sanan, la hinchazón desaparece y los juanetes cesarán de molestarle. Los Salfratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico bajo garantía, en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.



Garage «EL FRANCÉS»

VITORIA, 13

(Rincón junto a la Farmacia Militar)

Hace saber al público en general que ha sido nombrado depositario y agente exclusivo de las bicicletas

Blanco, Orbea, B. H., Morales, Izar, Eder y otras marcas

Esta Casa garantiza sus bicicletas contra todo vicio de construcción

Comprando en esta Casa economizarán dinero

50 por 100 de rebaja por exclusividad de las fábricas

Accesorios de todas las marcas y clases — Cubiertas 1.ª a 6.ª 95. — Neumáticos, a 2.ª 95

Especialidad en bicicletas de niños — Aparatos contra el robo de bicicletas

No confundirse: Rincón junto a Farmacia Militar.—VITORIA, 13.—BURGOS

Visiten esta Casa antes de comprar

CASTELLANOS

Favoreciendo vuestra industria regional (siempre que cumpla en precio y resultado), defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa si compráis el «ENGORDE CASTELLANO LIRAS» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para berdos y aves.

Pelo lustroso, más apético, con 5 céntimos de gasto en tres plenas.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7:30 y 10:30
Extraordinaria superproducción en español

No dejes la puerta abierta

Encantadora comedia interpretada por Raul Roulie, Rosita Moreno y Mona Maris.

No dejes la puerta abierta

Es una obra graciosísima, Consagración definitiva de Raul Raulien como actor insuperable.

No dejes la puerta abierta

Es un tema apasionante y una realización a todo lujo.

Butacas de patio y preferencia

50 céntimos

El sábado, magistral programa

1.ª La divertidísima comedia por el mejor actor cómico Charles Chasse, titulada

Al pie de la letra

2.ª La gran joya cinematográfica española

El hombre que asesinó

Protagonistas: Rosita Moreno, Ricardo Puga con Carlos San Martín y Elena D'Algy.

Es un film maravilloso.

El domingo: Estreno espectacular

Un vals para tí

Proyectándose también la película cómica titulada

Salvada a las mujeres

Es una de las películas más cómicas y divertidas, interpretada por los «Gigantes de la risa»: Stan Laurel y Oliver Hardy.

El lunes 20...

YA LLEGA... YA LLEGA...

La semana bomba...

¡Bomba val!

Proyectándose las siguientes y seleccionadas superproducciones

Verónica

Por Franziska Gaal

El teniente seductor

Por Chevalier

La viuda romántica

Por Catalina Bárcena

Doña Mentiras

Por Carmen Larrabéti

Petit Café

Por Chevalier

El botones del hotel Dalmasse

Por Dolly Has, la original actriz que se reveló como destacada estrella en «El teniente del amor».

AVENIDA

Mañana, las 7:30 y 10:30
GRAN FUNCION FEMINA

¡Un acontecimiento cinematográfico!

Tres vidas de mujer

La historia apasionadora de tres compañeras de colegio, a quien la vida dispersó. La suerte dió a una la LUZ de la vida, a otra la LLAMA del amor y a la tercera la CENIZA de la desesperación.

Las tres protagonistas de TRES VIDAS DE MUJER, son BETTE DAVIS, JOAN BLONDEL y AUN DVORAK, y el actor que junto a ellas se destaca es el conocido WARREN WILLIAMS.

BUTACA

Señoras, 0'40

Pronto: La mejor opereta

en ESPAÑOL

CARAVANA

Triunfal creación de

CONCHITA MONTENEGRO

Próximamente la superproducción del TRIUNFO

JUDEX

Por RENE NAVARRE, el mismo intérprete de la película muda.

En breve:

¡Qué fío más grande!

De Muñoz Seca

14 pesetas

Una sola vez - Todos mecanógrafos

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368.

De texto en Escuelas de Comercio, Académias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especialmente para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídalo a «Graphos». Raimundo Fernández, 10 MADRID.

GRATIS

Absolutamente GRATIS

FORMULA SECRETO (preparación eficaz, inofensiva, maravillosa) Champooing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mezclas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040 MADRID.

Regalamos

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137. MADRID.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8

MADRID

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12--BURGOS

Diarios — Diarios — Diarios

Libros de hojas cambiables, para todas las clases

ENCUADERNACION

Prácticamente económica

El «Caño Gordo»

Presenta

la última creación

en

Máquinas de escribir

CONTADO-PLAZOS

CASA GARRIDO

Venta exclusiva

SOMBRERERIA, 35

Teléfono 1522

Máquinas de ocasión



La supremacía en máquinas de escribir



Modelo de viaje única de teclado completo



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonova «Reina del Pacífico» el 23 Junio

Vapor «Orbita», el 21 de Julio

Motonave «Reina del Pacífico», el 1 de Septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

La desanimación es completa en el mercado de esta plaza, ya que los labradores, después de la lluvia de estos días, se dedican a las labores del campo.

Precios:

Trigo, 80 reales fanega.
Yeros, 74.
Avena, 37.
Cebada, 43 y 54.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,00 pesetas arroba.

Idem blancas, 1,50.
Manzanas, 2,00 y 2,50.
Tomates, 0,90.
Guisantes, 0,50.
Acañofas, 0,50 y 0,70.
Lechugas, 1,50 docena.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.
Habas, 0,70.

Pescaderías Vivar

Merluza, 3,00 pesetas kilo.
Besugo, 1,40.
Pescadilla, 1,40.
Reyes, 1,20.

MILES DESTINOS

Civiles, seguridad, carabancos, porteros, ordenanzas, carteros, motoristas, prisiones, otros varios, habiendo o no servido, con o sin examen. Sueldo, 3.000 a 5.000 anuales. Informe remitiendo dos sellos (0,3). Centro Informativo, Tetuán, 34, Madrid. Damos señas muchos colocados por nuestra mediación.

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 52.
Habas, 63.
Titos, 64.
Yeros, 82.
Avena, 40.
Alholvas, 53.
Espanola, 35.
Patatas, 1,50 pesetas arroba.
Vino tinto, 10 pesetas cántara.
Idem claro, 9.

POZA DE LA SAL

Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 52.
Habas, 64.
Lentejas, 68.
Avena, 40.
Alubias, 16 celemin.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.
Patatas, 5 arroba.
Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.
Corderos lechazos, 7.
Pielos de cabrito, 10 reales.

LERMA

Trigo, sigue comprándose al precio de tasa.
Centeno, 53 reales fanega.
Cebada, 50.

¡¡Ganaderos!! ¡¡Alerta!!

NICOMEDES IZQUIERDO CUBILLO
Castrador, Puentedura (Burgos)

Desde el día 20 regirán los siguientes precios:

Machos, caballos, burros, 5 pesetas.
Toros, 2,50.
Ganado de cerda, 1,00.
Corderos, 0,15.

Se enseña a todo el que desee aprender por poco dinero, en Burgos el EA para hacer el contrato. Parador del Siglo.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Según la Junta de contratación, ayer no se efectuaron operaciones en trigos.

Otros granos:

Centeno, 58 a 59.
Cebada, 47 y 48.
Avena, 81.
Algarrobas, 73 y 74.
Todo reales por fanega sin envase.

Harinas.—Selectas, 63.
Integrales, 59.
Segundas buenas, 58.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.

Salvados.—Tercerillas, 5,37.
Cuartas, 5,42.
Hoja, 83.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.

PALENCIA

Después de la tan destada agua, llevamos unos días esplendentes de sol, con lo cual los sembrados se les ve crecer de día en día y desaparecer aquel verde feo de sequía que ya se dejaba sentir.

De seguir favoreciéndonos el tiempo, este año será abundante la cosecha. La paralización triguera, es fatal, pero es de esperar que muy en breve, quede solucionado este importante asunto.

La plaza de Abilio Calderón, se ha visto regularmente animada de cereales, que se colizaron como sigue:

Cebada, a 45, 47 y hasta 49 reales fanega de 70 libras.
Avena, a 37 reales término medio.
Garbanzos según clases corrientes, a 17 pesetas cuarto.

LEÓN

Llevamos ya unos mercados en los que existe gran desorientación por parte de los tenedores de cereales, de aquí, es que haya esta desigualdad de precios. En toda la semana, no se ha hecho

ni una sola operación de venta de trigo. La Junta de contratación, que trabaja con entusiasmo, ve que sus propósitos no se cumplen por la paralización absoluta del mercado triguero.

El mercado de los demás cereales, va aflojando bastante. El sábado última, debido a las constantes lluvias, el mercado se ha desahogado con menos animación que los precedentes.

Precios que han regido:

Trigo, paralizado.
Centeno, 5 pesetas hemina.
Cebada, desde 4 pesetas.
Avena, 2,50.
Garbanzos variados desde 10 a 15 pesetas.

Alubias blancas, 10.
Pintas, 7.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Huevos, 1,75 y 1,90 docena.

El mercado de ganados ha disminuido de cabezas, vendiéndose a precios bastante elevados.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Este mercado ha estado muy desanimado a causa de la lluvia.

Regieron los siguientes precios:

Trigo, continúa sin realizarse operaciones.
Cebada, fanega de 70 libras 10,25 pesetas.
Albarrobas, fanega de 94 libras 14,50.
Huevos docena, 3 pesetas.
Patatas, los 11,50 kilos, 2,10 pesetas.
Vino blanco, los 10 litros, 5,50 pesetas.
Idem tinto, 5,50.
Tendencia a la baja.
Tiempo de torrenciales lluvias.

La Solana de la Plata

Camino de la Plata

INTERESES DEL LABRADOR

El problema del trigo en España

Dineros que cambian de destino y se esfuman

Por RAFAEL DEL CAÑO

A virtud de lo dispuesto en el artículo 24 del decreto de 15 de Septiembre de 1932, los vendedores y compradores de trigo satisficieron, por mitad, y para el concreto y exclusivo fin de construir los primeros silos reguladores del mercado triguero, el 40 por 100 del importe de las compraventas de trigo. ¿Qué se ha hecho de las cantidades por tal concepto y a tal fin recaudadas?

Como la iniciativa y en cierto sentido la responsabilidad de la imposición de tal gravamen o exacción corresponde, pesa y la siente el autor de estos artículos (por las razones y hechos expuestos en el artículo anterior), se comprenderá que haya venido afanándose por descubrir y saber la cuantía y situación de las pesetas recaudadas al fin indicado por las Comisiones provinciales reguladoras del mercado del trigo, máxime desde el momento que le llegaron noticias, si bien particulares y desnudas de autoridad, de que esas pesetas se habían destinado a fines muy diversos de para que fueron recaudadas.

Peregrinamos inquisitivos para varias oficinas del Estado. En ninguna sabían o acertaban a decirnos nada. Díjase que un silencio neblinoso se había hecho en torno a estos fondos. Silen-

cio, que, al fin y en parte, hemos logrado romper.

Por decreto del ministerio de Agricultura, de 5 de Febrero último, se declararon denueladas la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos y la Sección de Estadística de producción agrícola y se creó la Sección de Estadística y Política agraria.

En el artículo séptimo, de este decreto, dice: «El ministro de Agricultura, queda autorizado para utilizar, con destino a las Inspecciones de toda clase que haya de ejecutar la Sección de Estadística y Política agraria, los ingresos que por participación en multas, intervención en operaciones de venta, o cualquier otro concepto, han venido percibiendo los suprimidos organismos de abastos, centrales y provinciales...»

Relacionando este precepto con lo dispuesto en el artículo 24 del decreto de 15 de Septiembre de 1932, se nos ocurrió preguntar desde las columnas de un rotativo madrileño, al nuevo ministro de Agricultura: «Las Comisiones provinciales reguladoras del mercado del trigo, han sido consideradas y comprendidas por el decreto de 5 de Febrero como uno de esos organismos provinciales de abastos de que nos habla su artículo séptimo?»

En caso afirmativo, esto es, si esas Comisiones provinciales han sido consideradas y tratadas como organismos provinciales de abastos, parece lógico pensar y concluir que las cantidades percibidas o recaudadas por esas Comisiones provinciales vendrán afectas al destino o aplicación que ahora se señala en el citado art. 7.º de ese decreto.

El problema que dentro de este supuesto, se plantea es el de saber si unas cantidades obtenidas para un fin taxativamente señalado en la norma que impuso y reglamentó su exacción pueden ser destinadas, sin reparo alguno y como al capricho ministerial, a fines extraños.

En caso negativo, esto es, que las Comisiones provinciales, por no ser consideradas como organismos provinciales de abastos, no hayan sido comprendidas en el decreto de Febrero, las cantidades por ellas recaudadas habrán quedado fuera del alcance y destino señalados en el citado artículo séptimo y el único extremo a elucidar será el de averiguar la cuantía y situación de esas cantidades que las Comisiones provinciales, para la construcción de los primeros silos, recaudaron.

¿Dónde están y cuántas son las pesetas recaudadas para este fin? Ya es hora de romper el silencio que se ha hecho en torno a estos fondos; ya es hora de que los vendedores y compradores de trigo, sepan al menos la suerte de las pesetas que ellos entregaron al Estado, para que éste acometiera la construcción de los primeros silos reguladores de nuestro mercado triguero.

El ministro de Agricultura, en nota que facilitó a la prensa el día 11 de Abril, nos respondió en los siguientes términos que nos llenaron de asombro y de indignación, como suponemos que llevarán a todos los que de buena fe y confiados, en la seriedad gubernamental, entregaron sus pesetas.

He aquí las palabras del ministro: «Desear conocer el diario de referencia (el diario desde cuyas columnas nosotros preguntamos), la cuantía y situación de las cantidades recaudadas con destino a la creación de los primeros silos. Aquéllas fueron aproximadamente una recaudación de 700.000 pesetas y como la finalidad objetiva de su empleo, era la de revalorar el trigo, en un momento determinado, y para evitar la subida del precio del pan, en Madrid, por acuerdo del Consejo de ministros de 15 de Mayo de 1934, dicha cantidad, con carácter de anticipo reintegrable, se entregó al Consorcio de la Panadería de esta capital (Madrid).»

Señaladamente indignante e intolerable. Los agricultores, vendedores de trigo y con ellos los compradores de éste que de buena fe y para la construcción de silos (y no para otra cosa alguna), entregaron a la Administración cientos de miles de pesetas, ya lo ven, han sido engañados y... aun podría decirse que timados.

Agreden los agricultores y no olviden nunca que siendo ministro de Agricultura con Cirilo del Río (graben bien en su memoria ese nombre), el dinero, cientos de miles de pesetas (acaso bastantes más de esas 700.000 de que habla el ministro en su nota), que ellos entregaron al Estado para construir los primeros silos (cuya conveniencia, más bien necesidad, bien se advierte), fue entregado a esa especie de Moloch insaciable (tan funesto para los madrileños como para los agricultores, como tendremos ocasión de ver), que se llama Consorcio de la Panadería de Madrid.

Ya dijimos que el asunto tenía interés y gravedad. En el artículo siguiente, nuestra réplica al ministro de Agricultura.

GRAN TINTORERÍA Masip

Fábrica: Poseo de los Vadillos

DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro.
Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador.
Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas.

Vea precios y calidades de estas máquinas

Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión

PRECIOS COMO NADIE

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite cama ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprado en esta casa un mueble, es totalmente servido y almorzará al día siguiente.

Siempre grandes existencias.

De otros artículos.

El precio de los artículos es tan bajo y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Alfares Castellanos

GRAN FABRICA De teja

ladrillo y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

FABRICA Carretera de Arcos